



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 aniversarios de la UNSa Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 23 de junio de 2022

Expediente N° 8.960/2019

RES-D-EXA N° 356/2022

VISTO la solicitud del Departamento de Informática a fs. 101, respecto a la necesidad urgente de inicio de las actividades docentes del Lic. Gerardo Antonio Cabero designado como Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Simple para la asignatura Introducción al Desarrollo Móvil de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Cabero tenía su legajo desactualizado, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Personal.

Que el Departamento de Informática, explica que la incorporación del docente permitirá mejorar la supervisión y seguimiento de los estudiantes en el presente cuatrimestre.

Que el docente fue designado interinamente mediante RESD-EXA N° 219/2022, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2022.

Que el Lic. Cabero actualizó su legajo y asumió funciones desde el 14/06/2022, de acuerdo a la resolución RESD-EXA N° 355/2022.

Que el responsable de la cátedra, Dr. Cristian Alejandro Martínez, y el Departamento de Informática, avalan el desempeño del Lic. Cabero desde el 17/05/2022 hasta el 13/06/2022.

Que Decanato autoriza el requerimiento del Departamento de Informática y emite el presente instrumento legal para regularizar la situación del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer de legítimo abono los servicios prestados por el Lic. Gerardo Antonio CABERO, DNI N° 28.756.970, como Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Simple para la asignatura Introducción al Desarrollo Móvil de esta Facultad, desde el 17 de mayo de 2022 hasta el 13 de junio del año 2022.

..//

VJ
①



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 aniversarios de la UNSa Mi sabiduría viene de esta tierra"

..//-2-


RESD-EXA N° 356/2022

ARTICULO 2º.- Dejar constancia que, el Lic. Gerardo Antonio CABERO, DNI N° 28.756.970, designado como Jefe de Trabajos Prácticos – Interino con Dedicación Simple para la asignatura Introducción al Desarrollo Móvil de esta Facultad, ha cumplido en todas y cada una de las actividades previstas por la cátedra, desde el 17 de mayo de 2.022 hasta el 13 de junio del año 2.022.


ARTÍCULO 3º.- Autorizar la correspondiente liquidación, con cargo al presupuesto del presente ejercicio de esta Facultad, Inciso 1.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Gerardo Antonio Cabero Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Dr. Cristian Alejandro Martínez, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativo Económico. Cumplido, archívese.

ORL
smv


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa